EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, Dra. María José Diz -Jueza-, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado **"CONSTANTIN, Olga Haydee S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. Nº 17551-26**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **OLGA HAYDEE CONSTANTIN, D.N.I. N° 5.388.879**, vecina del Departamento Colón, fallecida en Concepción del Uruguay, Dpto. Uruguay, Entre Ríos, en fecha 02/08/2025.-

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.-

COLÓN (E.R.), 2 de noviembre de 2026.-

Dr. Juan Carlos Benitez

Secretario

La presente se suscribe mediante firma digital.-